

MARP/gtd

CONVOCATORIA

Mediante Decreto de la Presidenta, de fecha 16 de julio de 2021, se ha resuelto lo siguiente:

DECRETO

PRIMERO. De conformidad con el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y ante la necesidad de adoptar las medidas precisas para evitar el contagio y la propagación del COVID-19, se convoca a los los/as Sres./as. Diputados/as, para la celebración **telemática** de Sesión Ordinaria del Pleno a celebrar el próximo día **21 de julio de 2021**, a las **9:00 horas**, a través de la aplicación informática Cisco Webex Meeting (<https://www.webex.com/es/video-conferencing.html>), para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS DISPOSITIVOS

PUNTO 1º: APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2021.

COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE SERVICIOS ECONÓMICOS

PUNTO 2º: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 30/2021.

PUNTO 3º: PROPUESTA PARA AUTORIZACIÓN DE ELEVACIÓN DEL LÍMITE PORCENTUAL DE GASTO PARA EJECUCIÓN DE LA "ACTUACIÓN CONJUNTA DE DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESPACIOS PRODUCTIVOS DE LA PROVINCIA".

PUNTO 4º: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 20/2021 DEL IEDT.

PUNTO 5º: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 32/2021.

COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE FUNCIÓN PÚBLICA

PUNTO 6º: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA MASA SALARIAL DE DIPUTACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.

PROPOSICIONES

PUNTO 7º: PROPOSICIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 3/2021 DE LA FUNDACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA.

Código Seguro de Verificación	IV7EYC2CNZNM3SVKQQOBEAPHGI	Fecha	16/07/2021 12:56:04
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	MARTA ALVAREZ-REQUEJO PEREZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7EYC2CNZNM3SVKQQOBEAPHGI	Página	1/3



PUNTO 8º: PROPOSICIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 4/2021 DE LA FUNDACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA.

PUNTO 9º: PROPOSICIÓN DE CONCESION DE AVAL A LA EMPRESA PROVINCIAL VIVIENDA Y SUELO.

PUNTO 10º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO LA LÍNEA 100X100 RECLAMANDO LA INSTALACIÓN DE SEÑALES VIALES INFORMATIVAS EN LAS CARRETERAS NACIONALES Y AUTONÓMICAS DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN.

PUNTO 11º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO IZQUIERDA UNIDA ANDALUCÍA RELATIVA A LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS PROFESIONALES DE LA ARQUEOLOGÍA EN LA PROVINCIA.

PUNTO 12º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE EL ALBERGUE INTURJOVEN DE EL BOSQUE.

PUNTO 13º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA EN RELACIÓN CON LA FINANCIACIÓN DE LOS CENTROS DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES.

PUNTO 14º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO POPULAR SOBRE LA SITUACIÓN EN CUBA.

PUNTO 15º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO POPULAR SOBRE LA INSTALACIÓN DE CAJEROS MULTISERVICIO EN MUNICIPIOS PEQUEÑOS DE LA PROVINCIA.

PUNTO 16º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO ANDALUCÍA POR SÍ RELATIVA A LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE EMERGENCIA NUCLEAR PARA LA BAHÍA DE ALGECIRAS.

PUNTO 17º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS EN RELACIÓN CON EL PROYECTO "FAROS DE ESPAÑA".

PUNTO 18º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO ADELANTE CÁDIZ RELATIVA A LOS CONCIERTOS CON EMPRESAS PRIVADAS EN EL ÁMBITO DE LA SANIDAD PÚBLICA.

PUNTO 19º: ASUNTOS DE URGENCIA.

ASUNTOS NO DISPOSITIVOS

PUNTO 20º: DAR CUENTA DE LA RELACIÓN DE RESOLUCIONES DICTADAS POR LA PRESIDENCIA Y DIPUTADOS DELEGADOS HASTA EL 11 DE JULIO (DEL 06916/2021 AL 08227/2021).

PUNTO 21º: RUEGOS.

PUNTO 22º: PREGUNTAS.

Código Seguro de Verificación	IV7EYC2CNZNM3SVKQOBEAPHGI	Fecha	16/07/2021 12:56:04
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	MARTA ALVAREZ-REQUEJO PEREZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7EYC2CNZNM3SVKQOBEAPHGI	Página	2/3



SEGUNDO. Se emplaza a los miembros del órgano colegiado a conectarse telemáticamente mediante la aplicación elegida o a través de la dirección específica de la sesión que se cree. A estos efectos, se dará traslado de la presente convocatoria a EPICSA, para que disponga la creación del evento y se comunique con todos los asistentes, para que puedan estar en disposición física y técnica de conectarse telemáticamente, antes de la hora fijada para el inicio de la sesión.

Notifíquese por la Secretaría General con las advertencias legales.”

La Secretaria General

Código Seguro de Verificación	IV7EYC2CNZNM3SVKQQOBEAPHGI	Fecha	16/07/2021 12:56:04
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	MARTA ALVAREZ-REQUEJO PEREZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7EYC2CNZNM3SVKQQOBEAPHGI	Página	3/3

